

Guayaquil, 11 de Julio del 2007

INFORME GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE TOMELLI S. A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la ley de Compañías, observado además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2006, cerrados en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las condiciones en que la empresa se desarrolló durante el ejercicio que presento han sido muy variables como consecuencia de la falta permanente de contratos los cuales no han tenido continuidad
- b) Las disposiciones emanadas por el directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente a beneficio de la empresa.
- c) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2006, fué estable, según lo muestran los activos y pasivos de la empresa.
- d) Se generó utilidades en el presente ejercicio, por lo tanto se provisionó la participación de utilidades a los trabajadores y el Impuesto a la Renta de la compañía.
- e) Las políticas y estrategias establecidas por la compañía, en el presente ejercicio se cumplieron parcialmente pero fueron satisfactorias.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada, el balance y las cuentas que he puesto a su consideración merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,


Ing. Roddy Constante L.
GERENTE GENERAL

